

Proceso: DIVORCIO
Demandante: GUSTAVO FRANCISCO SUAREZ LERMA
Demandado: FLOR ALELIS SARMIENTO GARCIA
Radicado: 00343-0000006-2015-00785-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Handwritten signature

SECRETARIA. Villavicencio, 12 de julio de 2019. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

Handwritten signature of Luz Mil Leal Roa
LUZ MIL LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (8) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

Teniendo en cuenta el memorial que antecede y la autorización expresa que hiciera la señora FLOR ALELIS SARMIENTO GARCIA, se dispone:

Que se haga entrega de los dineros que por concepto de las cuota de alimentos de la señora FLOR ALELIS SARMIENTO GARCIA, se hallen depositados, por cuenta de este proceso, para tal fin, que por secretaria se elabore los títulos a que haya lugar, a nombre del apoderado de la señora FLOR ALELIS SARMIENTO GARCIA.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

Handwritten signature of Olga Cecilia Infante Lugo
OLGA CECILIA INFANTE LUGO